

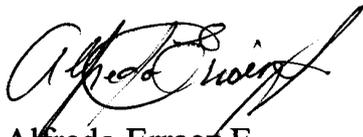
INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CIMEXPRIBA S.A.

De acuerdo a lo que dispone la resolución N° 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestro conocimiento el resultado del Análisis efectuado a los Estados Financieros correspondientes al año 2007-

Los balances y otros estados financieros que presenta la empresa CIMEXPRIBA S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos y resultados que se muestran en los Libros de Contabilidad y que luego se plasman en los estados financieros corresponden a la realidad de los movimientos que se han registrados durante el año 2007.

Atentamente,



Alfredo Erraez E.
COMISARIO

